

Evolución de los Saldos de la Deuda Interna del Sector Público Federal, Enero-Diciembre de 2016

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL*
ENERO-DICIEMBRE DE 2016
(Millones de pesos)
CUADRO 1.44

Concepto	Saldo 31-dic-15	Movimientos de enero a diciembre de 2016				Saldo 31-dic-16 ^{p./}
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Ajustes	
1. SALDO DE LA DEUDA NETA (3-2)	5,379,857.1					6,009,403.1
2. Activos ^{1./}	259,646.8					172,847.6
3. SALDO DE LA DEUDA BRUTA	5,639,503.9	3,658,121.0	3,177,901.2	480,219.8	62,527.0	6,182,250.7
ESTRUCTURA POR PLAZO	5,639,503.9	3,658,121.0	3,177,901.2	480,219.8	62,527.0	6,182,250.7
Largo Plazo	5,123,594.6	1,560,509.6	1,189,508.5	371,001.1	57,933.4	5,552,529.1
Corto Plazo	515,909.3	2,097,611.4	1,988,392.7	109,218.7	4,593.6	629,721.6
ESTRUCTURA POR USUARIO	5,639,503.9	3,658,121.0	3,177,901.2	480,219.8	62,527.0	6,182,250.7
Gobierno Federal	5,074,023.1	3,144,937.1	2,652,188.8	492,748.3	53,574.0	5,620,345.4
Largo Plazo	4,583,421.6	1,479,385.3	1,089,940.5	389,444.8	53,574.0	5,026,440.4
Corto Plazo	490,601.5	1,665,551.8	1,562,248.3	103,303.5	0.0	593,905.0
Empresas Productivas del Estado ^{2./}	447,270.9	96,192.2	114,227.6	-18,035.4	1,941.3	431,176.8
Largo Plazo	440,270.9	63,451.6	89,487.0	-26,035.4	1,941.3	416,176.8
Corto Plazo	7,000.0	32,740.6	24,740.6	8,000.0	0.0	15,000.0
Banca de Desarrollo	118,209.9	416,991.7	411,484.8	5,506.9	7,011.7	130,728.5
Largo Plazo	99,902.1	17,672.7	10,081.0	7,591.7	2,418.1	109,911.9
Corto Plazo	18,307.8	399,319.0	401,403.8	-2,084.8	4,593.6	20,816.6
ESTRUCTURA POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO	5,639,503.9	3,658,121.0	3,177,901.2	480,219.8	62,527.0	6,182,250.7
Emisión de Valores	5,103,226.4	2,483,633.7	2,321,270.9	162,362.8	47,287.0	5,312,876.2
Fondo de Ahorro S.A.R.	107,650.7	216,375.0	213,018.3	3,356.7	4,155.9	115,163.3
Banca Comercial	141,919.1	92,549.8	92,755.3	-205.5	373.4	142,087.0
Obligaciones por Ley del ISSSTE ^{3./}	153,760.2	10,565.5	21,097.0	-10,531.5	4,304.1	147,532.8
Bonos de Pensión PEMEX ^{4./}	50,000.0	184,230.6	96,590.8	87,639.8	-0.1	137,639.7
Bonos de Pensión CFE ^{5./}	0.0	161,080.2	0.0	161,080.2	0.0	161,080.2
Otros	82,947.5	509,686.2	433,168.9	76,517.3	6,406.7	165,871.5

Notas:

*_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p./ Cifras preliminares.

1_/ Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de las Empresas Productivas del Estado y de la Banca de Desarrollo.

2_/ Incluye solo PEMEX y CFE.

3_/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

4_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015. Este saldo es el resultado de la suscripción de títulos de crédito a favor de Pemex por 184.2 mil millones de pesos en agosto de 2016, la cancelación del título emitido en diciembre de 2015 por 50 mil millones de pesos en la misma fecha y la amortización de 46,591 millones de pesos derivados del intercambio de títulos de crédito por Bondes D el 15 de agosto de 2016. Dicha operación generó intereses por 409 millones de pesos, registrados en el Ramo 24, que junto con la amortización de 46,591 millones de pesos corresponde a los 47 mil millones de pesos que se le intercambiaron a Pemex por Bondes D.

5_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.